

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PASTEURIZADORA EL RANCHITO CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DÍA LUNES TREINTA DE MARZO DE DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Salcedo, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las quince y treinta horas, en la sede social de la Compañía ubicada en la Panamericana Norte kilómetro dos y medio, se reúnen los socios de la compañía **PASTEURIZADORA EL RANCHITO CIA. LTDA.**, la misma que se detalla a continuación:

SOCIOS	Capital Suscrito Pagado US Dólares	y Número de Participaciones	Porcentaje %
1.- Nelson Octavio Guato Tonato	480,000.00	480,000.00	48
2.- Ana Yolanda Suárez	480,000.00	480,000.00	48
3.- Jenny Elizabeth Guato Suárez	20,000.00	20,000.00	2
4.- Mayra Araceli Guato Suárez	20,000.00	20,000.00	2
<b>TOTAL</b>	<b>1'000,000.00</b>	<b>1'000,000.00</b>	<b>100</b>

Presidirá la Junta la ingeniera Mayra Guato Suárez, en su calidad de Presidente de la compañía y se designa como Secretario a la ingeniera Jenny Guato Suárez, en su calidad de Gerente General. Se cuenta con la asistencia del total de Socios, hallándose el cien por ciento del capital pagado, quedando válidamente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En tal virtud los Socios, resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar los puntos del orden del día que son como siguen:

**ORDEN DEL DIA**

1. Constatación del quorum
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2014.
3. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2014
4. Resolver destino o pago de los dividendos periodo 2014.

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2014.**

La Gerente General da lectura a su informe de las operaciones de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Analizando el mismo, la Junta lo aprueba por unanimidad y felicitan al Gerente General de la Compañía por su desempeño, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de

Compañías y ratifican la presentación a la Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

**Resolución:**

Los socios aprueban el informe del Gerente por el período 2014, y solicitan sean presentados a los organismos de control.

**3.- Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2014.**

El Contador General de la Compañía Lic. Patricio Jacho pone a consideración de los socios el Balance General y Estado de Resultados. Conocidos discutidos y analizados por los socios los estados financieros, son aprobados por unanimidad, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación de los mismos al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

**Resolución:**

Los socios aprueban por unanimidad los Estados de Resultados por el período 2014 y solicitan que los anteriores se puedan consultar con un mes de anterioridad en las oficinas de la empresa.

**4.- Resolver Sobre el Pago de Dividendos periodo 2014.**

Analizado el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2014, la Junta General de Socios, toma la palabra la Gerente General Ing. Jenny Guato solicita que se tóme la decisión de resolver el destino de las utilidades del año 2014.

La Ing. Mayra Guato toma la palabra y sugiere que debido al movimiento de flujo de caja debemos llegar a un pago de utilidades por cuotas y sostenible para la empresa, apoyando también la reinversión en un porcentaje razonable.

A esto la señora Yolanda Suárez acota a esta sugerencia siempre y cuando exista un proyecto de factibilidad para esta reinversión, está de acuerdo con el pago de cuotas a pagar desde abril 2015.

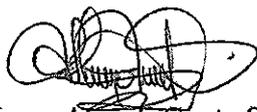
Se realiza la votación por la sugerencia de la Ing. Mayra Guato en donde el Sr. Nelson Guato, Sra. Yolanda Suárez, y la Ing. Jenny Guato la aprueban; La Sra. Yolanda Suárez recalca que para esta y futuras reinversiones se las aprobará con la presentación de proyectos y la factibilidad de proyectos nuevos para los cuales se requiera el capital.

**Resolución:**

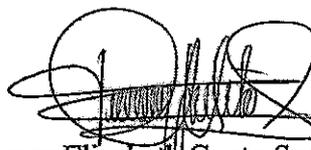
Los socios aprueban realizar el pago del 100% de utilidades en cuotas por el período 2014 en doce cuotas pagaderas desde el mes de mayo del 2015.

Una vez aprobados los puntos del Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 18h00 del 30 de marzo del 2015.



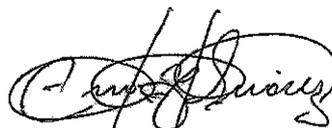
Mayra Araceli Guato Suárez  
Presidente  
Socio



Jenny Elizabeth Guato Suárez  
Secretario – Gerente General  
Socio



Nelson Octavio Guato Tonato  
Socio



Ana Yolanda Suárez  
Socio